Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 18 de Noviembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.537

CARTAS MADRILEÑAS.

Actualidades.

El Precio del pan del pobre.

Con la negra gorra de seda metida hasta las cejas, y rodeado el cuello un saco á guisa de bufanda, en dirección del monte del Pardo camina un hombre que,á juzgar por las manchas de yeso que en su pantalón y chaqueta se observan, debe ser albañil.

El frío es intenso. La compacta y menuda lluvia que sin cesar se desprende de las nubes, vá filtrándose poco á poco por entre el tejido del burdo chaquetón del caminante.

Pero él, aunque no insensible al mal tiempo, se ha visto precisado á emprender la marcha lloviendo y de noche, porque sus hijos le pedían pan, y pensaba dárselo al día siguiente con lo que produjera la venta de bellotas que iba á recojer al monte.

Vicente, que así se llama nuestro hombre, es un honrado oficial de albañil, padre de tres criaturas que,la que más, cuenta de edad diez años. Ana, su mujer, le había dicho:

—Vicente, no tenemos para dar de comer á nuestros hijos; llevas dos meses sin trabajar y todo está empeñado. ¿Por qué no vás al Pardo mañana que es San Eugenio y te traes un saco de bellotas?

Cuando menos, con lo que nos den vendiéndolas,podremos pasar algunos días, y mientras, tal vez encuentres trabajo.

—Es verdad, Ana—contestó Vicente. —Dame el saco grande que tienes para la ropa que lavas, y me iré ésta misma noche.

—¿Esta noche? ¿Y lloviendo?

—Déjalo para mañana.

—No puede ser—repuso él—porqué, si no fuera noche, mañana no podría venir hasta la tarde, y ademàs no encontraría ya bellotas gordas.

—Bueno, bueno, como quieras—dijo su mujer desapareciendo en busca del saco pedido, en tanto que Vicente se ponía otro chaleco encima del que llevaba cambiando las alpargatas por los borceguíes.

—¿Te has abrigado?—preguntó Ana, entregando á su marido el saco.

—Sí, ya estoy.

Y despues de dar un beso á sus hijos y abrazar á su mujer,salió de la casa.

El fango del camino, el viento y la lluvia hacían penosísima la marcha; pero Vicente era padre, y el deseo de que sus hijos nó carecieran de alimento al siguiente día, le daba fuerzas para sobrellevarla con resignación.

A las once de la noche llegó al Pardo.

Allí, despues de secarse al calor de una hoguera que otros,—tal vez tambien padres como Vicente, que habían ido con igual fin que él,—tenían encendida, internóse en el monte, llenando de bellotas casi totalmente el saco.

Cuando terminó esta operación eran las tres de la madrugada.

Fué á mover el saco y no pudo.

¡Tanto le había colmado!

Sonrióse al ver la inutilidad de su esfuerzo, y dijo:

—Vamos, se conoce que, como hoy no he cenado, he perdido las fuerzas.

—Ea—prosiguió—á cenar y ánimo.

Y sacando de entre la faja un trozo de pan y del saco algunas bellotas, sentóse sobre éste poniéndose á comer con el apetito de que es capaz una persona que ha andado dos leguas de camino, sin haber probado alimento alguno desde hacía muchas horas.

Concluída su frugal cena, y viendo que tampoco podía entonces con el saco, vació algunas bellotas en el suelo, logrando por fin cargarse sobre sus espaldas y emprendiendo el regreso á la población.

La lluvia había arreciado y el frío era insoportable.

Despues de tres horas de marcha, durante la cual se vió precisado á hacer infinitos altos para reponer las fuerzas, llegó Vicente à su casa chorreando agua por todas partes.

A pesar del frío que reinaba, gruesas gotas de sudor desprendíanse de su frente.

—Vengo malo—dijo á su mujer arrojando al suelo su pesado fardo y sentándose sobre una silla.

—¿Qué tienes?—le preguntó Ana sobresaltada.

—No sé. Siento un frío horrible y una gran opresión en el pecho, que no me deja respirar.

—Acuéstate, y avisaré al médico de la casa de socorro para que venga.

—Nó, creo que nó será nada. Esto debe ser causado por la humedad, y sudando tal vez se me pase.

—Mira,—prosiguió—yo había pensado vender en junto esas bellotas, pero ahora no puedo salir. Le pones à Vicentito unas cuantas en una cesta con una taza, y que vaya y las venda à diez céntimos la medida.

La buena mujer hizo lo que la ordenaba su marido, y mientras éste se metía en el lecho, su hijo mayor se dirijía à la plaza próxima para vender su pobre mercancía.

A las doce volvió el niño, vacía la cesta y con nueve reales en calderilla, fruto de la venta.

El médico, había visitado ya á Vicente manifestando que necesitaba muchos cuidados pues su enfermedad era pulmonía.

Cuando el desgraciado padre supo lo que había producido á su hijo la venta de las bellotas, exclamó:

—Ya no se morirán hoy de hambre mis hijos, pero ¿y mañana? ¡Quién sabe!

—¡Qué caro cuesta al pobre el pan que come!—*Antonio Perez Amigorena.*

Madrid 15 Noviembre de 1891.

Lo que era de esperar. (1)

¡Economías! *Ecco il problema* de la cosa pública? Todos los ministerios han querido tratar esta importante cuestion de verdadero interés para el pais y todos, sin esceptuar uno, poco más ó menos han acabado en lo mismo; esto es: suprimiendo el chocolate del loro. ¿Hay qué buscar dinero? Pues á gravar la propiedad, la industria, el comercio y la agricultura;siendo asi que la propiedad no puede estar ya más castigada de lo que está, ni la agricultura puede con el peso de sí misma, debido todo á causas que no queremos dilucidar por no entrar en terrenos en que otras personas muchísimo más peritas que nosotros entran con frecuencia aduciendo mayor cúmulo de datos de los que podríamos aprontar.

Sin ánimo de ser políticos, como dijimos en nuestro anterior escrito, ni pretender de economistas, creemos y estamos firmemente convencidos, de que en todos los ministerios hay ramos que, mirados bajo un prisma distinto del que se han venido constantemente viendo, podrían ser orígen de importantes ingresos, los que, ayudados por las economías que se vienen estudiando desde tiempo inmemorial, aumentarían el superavit, ó mejor dicho, podrían ser causa de que el tal superavit no fuera nominal sino efectivo.

Sabemos perfectamente, que desde la mesa de un café se arregla el pais con suma facilidad y que no es lo mismo decir que hacer. Sabemos muy bien, que todo cuanto se proponga realizar un ministro ha de hallar sus oposiciones sistemáticas y fundadas, pues no hay disposicion, sea cualquiera su índole, que no deje descontentos á unos y satisfechos á los demás ó vice-versa. De entre los satisfechos habrá quien resulte damnificado, y de entre los descontentos, quien resulte con algún beneficio, y todos persistiràn en sus trece, ya por espíritu de partido, ya por otras causas faltas aquí de oportunismo; pero cuando una disposicion viene fundamentada en regla, prospera à pesar de todas las oposiciones, por la imperiosa ley de la razon, de la equidad y de la justicia.

Al hablar en el sentido que lo hacemos, es porque vemos, ó creemos ver claro, esos ingresos que acabamos de indicar, y para probarlo citaremos uno solo (pues que para muestra basta un boton) estrechamente unido con los principios sentados anteriormente y á que hemos aludido. Nosotros *propondremos* primero y luego *demostraremos,* empleando para ello los números, ya que nada hay tan elocuente en la cuestion de economías.

* * *

Censuramos el proyecto del señor Ministro de Fomento de reducir á Arquitectos de segunda clase á los salidos de la Escuelas; dejamos lo suficiente demostrado lo muy perjudicial que era para el Erario y el buen nombre de la Nacion tales propósitos; vamos á concretarnos pues á esta misma causa.

Cuando fueron suprimidas las escuelas de Maestros de Obras en todo el Reino, no existia más Escuela de Arquitectura que la de Madrid, y en ella se estudiaban las mismas asignaturas que en las otras, con la diferencia, que en la una eran en *toda la latitud* y en aquellas *se compendiaban,* más en los *principios fundamentales* que en sus *aplicaciones al terreno de la práctica.* Más claro: los arquitectos debian conocer el *origen* de las fórmulas indispensables al cálculo de resistencias y *su aplicacion*; á los Maestros de Obras se les daban las mismas fórmulas hechas, enseñándoles los cálculos necesarios para su citada aplicacion. No cabe dudar que todo cuanto no se practica se olvida, al paso que el hombre se perfecciona en todo aquello que debe manejar á cada paso; al cabo de VEINTE AÑOS (1) ¿cuántos arquitectos recuerdan el Cálculo infinitesimal y, por consiguiente, sabrán hallar el orígen de las fórmulas que emplean, sacadas de esos formularios impresos que son indispensable *metier* en los bufetes de toda especie de Ingeniero, Arquitecto, Maestro de Obras, Estado Mayor y Artillería? En cámbio ¡cuántos ejercen su respectiva carrera que habrán adelantado considerablemente en el desarrollo y diversas aplicaciones de las indicadas fórmulas!

Sin salirnos de nuestra Region ¡cuántos arquitectos, no por falta de talento y vastos conocimientos, sino por su poca fortuna ó suerte, apenas si han podido proyectar alguna que otra casita particular, y en cambio tambien, ¡cuántos maestros de obras han proyectado y dirijido edificios de los llamados públicos y de primera clase! Reciente es el recuerdo del malogrado D. Gerónimo Granell, para que pueda ponerse en duda cuanto acabamos de afirmar; muchos otros nombres distinguidos deberiamos citar, pero como podria olvidarsénos alguno involuntariamente, no queremos herir susceptibilidades de ninguna especie, y repetimos: para nuestra basta un boton.

Esto sentado y no olvidando que si durante veinte años no ha habido ni un solo Ministro de Fomento que restableciera la carrera de Maestros de Obras (1) sin duda alguna alguna por creerla innecesaria ¿no seria mucho más lógico igualar las dos clases de una plumada? No pretendemos qne de golpe y porrazo obtengan los Maestror de obras el título de Arquitectos, pero sí consideramos muy justo y equitativo que los primeres *tengan el derecho* de igualarse à los segundos mediante determinadas circunstancias, únicas que en el dia los separan en realidad; derechos de título la primera, y demostrar su suficiencia en edificios públicos la segunda. Un Real Decreto que dijera: «Se concederá el título de Arquitecto á todo Maestro de Obras, »mediante un ejercicio de revàlida que »consistirá en un proyecto de *edificio público* con su correspondiente memoría y »presupuesto (2) y el abono de los derechos del nuevo título» seria de resultados prácticos para la Nación y para el Erario como vamos á demostrar.

* * *

Que lo seria para la Nación, no cabe aducir nuevos argumentos; más que de sobras hemos dicho al ocuparnos de la infinidad de cargos públicos que no pueden ser provistos á falta del personal que reuna las condiciones exijidas por las leyes vijentes; pasemos pues á los beneficios que reportaria al Erario.

No podemos consignar el número exacto de Maestros de obras que hay en España; pero podemos asegurar que solo en Cataluña escede de quinientos. Supongamos que en nuestras cuatro provincias habiten la cuarta parte de los que haya en las cuarenta y nueve provincias españolas (lo que no es mucho suponer, si se tiene en cuenta el considerable contingente de alumnos que habia en la Escuela de Madrid solamente) y tendremos un número igual á *dos mil*, algo exigüo por cierto.

Hagamos deducciones. Un veinte por ciento, por retirados del trabajo á causa de sus años ó achaques; un diez por ciento, por los empleados en trabajos distintos de los de su profesion; otro diez por ciento por los que desempeñan destinos propios de su cargo en ferro-carriles y otras empresas, y otro diez por ciento por otras causas que podemos ignorar. Rebajamos un total de cincuenta por ciento; quedan mil que solo á 500 pesetas uno por los referidos derechos de título y anexos (lo que es poquísimo en relación) importaría un ingreso de *quinientas mil pesetas;* pero como nosotros no pretendemos pecar de exajerados ó de que en tal concepto se nos tenga, vamos á rebajar todavia nada menos que un cuarenta por ciento, y quedarà reducida la cifra á TRESCIENTAS MIL PESETAS. Esto en uno solo de los ramos que podrian ser explotados entre los muchos explotables en debida forma que existen en todos los ministerios, y decimos en debida forma, porque no daña intereses creados al amparo de la ley, y si iguala dos clases algo separadas en un principio, lo hace fundándose en irrefutables principios de la mayor justicia y equidad como hemos indicado antes.

Parecerá á algunos la cantidad de sesenta mil duros tan insignificante, que no valia la pena de llenar una sola cuartilla de papel para dàrnosla á conocer; pero nosotros preguntaremos á esos señores. ¡Cuantas cuartillas y piezas enteras de papel no se habràn borroneado en el Ministerios de Fomento actual, para venir á parar á economías totales de una cantitad igual? Siempre resultarà que nosotros solos en

---

(1) Véase el articulo *Centralismo mal comprendido*—n.º 4.522 de La Lucha—29 Octubre 1891.

(1) Fué suprimida la carrera de Maestros de Obras por R. D. de 5 de Mayo de 1871.

Por otro R. D. de 8 de Euero del año anterior, los Maestros de Obras, sin la distincion de antiguos y modernos, pueden ejercer en todas partes libremente su profesion, quedando autorizados para proyectar, dirijir, medir, tasar y reparar las casas y *construcciones de propiedad particular.*

(1) Conviene no confundir à los Maestros de Obras civiles, con los Maestros de Obras militares pues estos dependen del ejercito y deben probar su aptitud en la Escuela de Ingenieros Militares, dirijiendo las instancias al Jefe superior del cuerpo.

(2) No hay porque citar, que en esta clase de memorias entran, además de la discripción detallada del proyecto, el cálculo de resistencias, condiciones facultativas etc. etc.

nuestra modestísima esfera, hemos propuesto tanto como el Sr. Isasa con sus centenares de escribientes, oficiales, directores, subdirectores, etc., etc., etc.

***

¿Se quiere otro dato más elocuente todavía para demostrar lo mal comprendido del Centralismo escolar? Pues véase el estado en que se encuentra la Escuela de Ingenieros de Montes establecida en el Escorial; hay profesor que solo cuenta con UN alumno en su clase, siendo ¡¡¡veinte!!! el número de matriculados, y esto que en el transcurso de los tres años especiales de la carrera, deben aprobarse *trece asignaturas*.

Váyase centralizando é imposibilitando lo enseñanza, y si la Escuela de Arquitectura de Madrid estuvo pendiente de un *cabello*, (1) la de Montes puede á no tardar sostenerse por una sola *Rama de Romero*. Podría haber un alumno solo como en aquella, y que así se llamara.

Además ¡Qué honor para los catedráticos contar con tan ínfimo contingente de alumnos! ¡Qué de beneficios para el Tesoro! Veinte alumnos: ingreso màximo al año por matrículas y demás, *dos mil pesetas;* sueldos á los catedráticos, material de escuela, conservación de local y otros gastos, mínimun *cuarenta y cinco mil pesetas;* déficit anual CUARENTA Y TRES MIL PESETAS.

Y vayan ustedes sumando.

P. A. U.

(1) Véase lo que deciamos en el articulo citado en la nota primera respecto á la Escuela de Arquitectura de Madrid, antes de fundarse la de Barcelona.

Desde Chicago.

Intenta el Gobierno del Brazil hacer una manifestación magnífica en la Exposición y para el efecto gastará no menos de $ 500,000. No solamente habrá un gran palacio en el cual se ostentarán los espléndidos recursos del país sino que éste será rodeado de otros que daràn ideas prácticas de sus métodos de agricultura é industrias. Así pues habrá un molino de azúcar, una quinta de café en la cual se verá como se cosecha y prepara el café para el comercio. Tambien la cosecha y preparación de hule seràn mostradas. Se fabricaràn ademàs varias chozas fielmente copiadas de las de los Indios del pais y en ellas se verán familias enteras ocupadas en sus industrias y pasando el tiempo como en el suyo propio. Es más que probable que la banda militar nacional vaya á la Exposición.

De México el proyecto que ha sido el mejor acogido, es aquel del Sr. Spindola. Este Sr. intenta conducir un gran número de paseos de ida y vuelta en México y Chicago. El coste para suscritor será de $ 260 Mexicanos, y por esta suma se satisfarán todos los gastos del viaje de este modo; servicio de ferro-carril, ida y vuelta, incluyendo carros de Pullman y comidas durante el viaje, diez dias de hotel en Chicago, diez entradas á la Exposición y un número de boletas para los tranvias urbanos suficiente para todos los paseos que se pueden desear. Tambien habrán viajes por mar con escala en New York ó en San Francisco y de estas ciudades à Chicago por ferro-carril. Cada excursión será acompañada por intérpretes competentes y todo está tan bien calculado para la conveniencia de los suscriptores, que la prensa Mexicana apoya con entusiasmo el proyecto.

Entre la multitud de objetos de gran interés que estarán expuestos en la Esposición, se encontrarán dos de las anclas que llevaba Cristóbal Colón en sus navíos. Una de estas anclas se encuentra actualmente en la ciudad de Washington para ser enviada más tarde à Chicago. Estas anclas las descubrió el Sr. Dn. F. A. Ober, Comisionado Especial de la Exposición para las Antillas. El lugar fué cerca de dos pozos antiguos, en San Salvador. Hizo de ellas fotografías y reproducciones muy exactas y éstas últimas se mandaron á Francia para que fuesen examinadas por ciertos anticuarios de Paris. Estos han dicho que no cabe duda que las anclas son del siglo XV y que son las mismas que perdió Colón cuando naufragó cerca de San Salvador. Una de estas anclas ha sido regalada á los EE UU y la otra será expuesta en la Exposición.

El Sr. Dn. E. T. Jeffery, Presidente de la comisión para terrenos y edificios de la Exposición, presentó el siguiente presupuesto de los gastos de la Exposición en la última sesion de la Comisión Nacional:

Edificios.	$ 7,295,000
Trabajos de los ingenieros. .	450,000
Jardinería.	323,490
Viaductos y puentes. . . .	125,000
Muelles.	70,000
Canales.	225,000
Servicio de agua y desagüe. .	600,000
Caminos de ferro-carril. . .	500,000
Fuerza motriz.	800,000
Electricidad.	1,500,000
Esculturas.	100,000
Vasos, lámparas, etc. . . .	50,000
Carbon y alumbrado durante la construcción.	20,000
Asientos.	8,000
World's Congress Auxiliary. .	200,000
Mejoras en la orilla del lago. .	200,000
Gastos generales, Departamento de construcción. . . .	500,000
Organización y Administración.	3,308,562
Policía, y gastos misceláneos.	1,550,000
Total.	$17,825,053

Noticias locales y generales

El viernes último dieron comienzo en esta Audiencia, las sesiones del juicio oral ante el Jurado en la causa contra Bartolomé Mendoza Jimenez, guarda barrera de la estación de Flassà que, en la mañana del 19 de Enero último, hirió al factor de dicha estación D. Feliciano Bernaben.

El Ministerio público, representado por el Sr. Teniente fiscal D. Juan Fadon, calificaba el hecho de homicidio frustrado sin ninguna circunstancia apreciable en concepto de agravante ni atenuante, y el defensor del Mendoza D. Juan Amoretti, en sus conclusiones provisionales estima la que solo podía considerarse el caso como un delito de lesiones menos graves con las atenuantes de embriaguez no habitual, provocación inmediata por parte del ofendido, y obrar el culpable por estímulos tan poderosos que naturalmente le produjeron arrebato y obcecación.

Practicada la prueba, el Teniente fiscal en un brillantísimo discurso nutrido de doctrina, como todos los del Sr. Fadon, sostuvo sus conclusiones provisionales, y acto continuo se suspendió la sesión.

A la del sàbado dió comienzo el informe del abogado defensor, quien insistió en la calificación ya mencionada, y después de un discreto resúmen hecho por el señor Presidente, retiróse el Jurado á deliberar, acto en que invirtió próximamente una hora, al cabo de la cual dictó veredicto conforme á las pretensiones de la defensa, salvo el no apreciar más circunstancia atenuante que la de arrebato y obcecacion.

Los jueces de derecho pronunciaron inmediatamente sentencia condenando al Mendoza á dos meses de arresto mayor con abono de la mitad del tiempo de prision preventiva, y como el procesado estaba preso desde el mes de Enero, se le puso en libertad en el acto.

A personas peritas oimos hacer grandes elogios, tanto del acierto del Jurado, como del informe acusatorio del Sr. Fadon, á quien, así como al abogado defensor señor Amoretti enviamos nuestro màs cordial parabien.

—Hemos recibido una carta de Blanes suscrita por D. Joaquin Queldra, pidiéndonos influyamos con el señor C. comunicante estos pasados domingos en LA LUCHA, para que se ocupe de su personalidad, y como nosotros somos completamente ajenos à esos escritos, trasladamos el ruego del señor Queldra à quien quiera de él tomar nota.

Ya vé el señor Queldra si somos complacientes.

—Como ampliacion à lo que tenemos dicho respecto al ascenso á General de brigada del ex-Comandante de armas de Puigcerdá y Comandante general que ha sido de esta provincia, no hace mucho tiempo, D. Higinio de Rivera y Sampere, debemos añadir, que nació el 11 de Enero 1843, é ingresó en el Colegio de Infantería el 2 de Julio de 1858, siendo promovido á alférez en Enero de 1861. En Julio del mismo año contribuyó á sofocar la insurreccion de Loja, y operó en el distrito de Granada hasta Setiembre en persecucion de los insurrectos.

En 1867 tomó parte en las operaciones practicadas en Aragon, siendo recompensado con empleo de teniente.

Por la gracia general de 1868 obtuvo el grado de capitán.

Se halló en el ataque y toma de Málaga en Enero de 1869, y en Octubre del mismo año en la accion en los cerros de Cuta y Santa Rita, por la que se le otorgó el empleo de capitán.

Se halló en los acontecimientos de Barcelona y Gracia en 1870, y desde Abril de 1872 hasta la terminacion de la campaña, permaneció en operaciones, siendo recompensados sus servicios con los grados y empleos de comandante, teniente coronel y el grado de coronel.

Como teniente coronel, ha desempeñado los cargos de primer jefe del batallón cazadores de Alfonso XII y del de reserva de Barcelona y el de comandante militar de Puigcerdá, en el que continuaba por haber sido confirmado con él al ascender por antigüedad á coronel en 1886.

Cuenta más de treinta y tres años de efectivos servicios, y se encuentra en posesion de varias condecoraciones.

—Si el señor Delegado de Hacienda se tomara el trabajo de fijarse, con intención de profundizar hasta el fondo, en la organización de cuanto á la administración del impuesto de consumos se refiere, de seguro que tendria algo que variar y no poco que reorganizar. Comenzando por el personal que ha sido solamente hijo del favoritismo en su casi totalidad, y en donde hay quien es Cabo sin apenas sabe leer y escribir careciendo de méritos mientras andan por esos mundos hombres necesitados con verdaderos servicios prestados à la pátria, y acabando por el asunto de los depósitos domésticos en donde hay mucho que averiguar segun se dice, tendrá tela el Sr. Delegado para hacer que la ley se reintegre, si en realidad está desconocida, y que todo entre en cauce, para lograr lo cual ya habia comenzado á poner jalones el señor Semir, cuyo funcionario puede ya proporcionar datos preciosos, puesto que tiene ya tiempo de haberlos recojido.

No se nos ignora que alguno de esos interesados en que la verdad no llegue á su destino seca y evidente como son todas las verdades, han de poner de su parte cuanto bueno ó malo tengan á mano para desvirtuar nuestros avisos y hasta injuriar nuestros deseos, porque aqui esa clase de parásitos abundan por desgracia; pero si el señor Delegado no se presta à las camarillas y hace oido de mercader á los aduladores por la cuenta que les tiene, no ha de tardar á persuadirse de que no es todo orégano en el campo administrativo, y de que hay necesidad de una voluntad de hierro para imponerse á los de dentro y á los de fuera, porque muchos hay en esta ciudad y fuera de ella que doblan el espinazo cien veces al dia con tal de conseguir ejercer de caciques mínimos, y echárselas de influyentes aveces acosta del buen nombre de la administracion.

Y si quiere el señor Delegado, averigüe, que medios tiene para saberlo todo, y allí en donde encuentre vacío, llene; allí en donde descubra un abuso, castigue, y allí en donde exista una irregularidad, ponga la mano del rigor, porque será la única manera de que las quejas cesen y los rumores desaparezcan.

Y por si acaso, hemos de anticipar al señor Delegado una afirmacion rotunda, y es la de que nosotros nada le hemos de pedir en obsequio nuestro y sí todo en el del contribuyente y en el de la buena y recta administracion.

—Acaba de fallecer M. Bernaerts, Juez de paz de Molenbeck, barrio de Bruselas, y hombre que se hizo célebre por la originalidad de sus juicios, de que todos sus vecinos se ocupan en los presentes momentos.

Entre los diversos casos que se citan como curiosos de los resueltos por este Juez, hay uno que no deja de tener gracia:

Disputando una vez dos habitantes de la localidad, dirigiéronse mútuamente varios insultos, llamando uno de ellos á su compañero «pollo mojado».

Querellóse el ofendido por injuria ante el Juez, y éste sentenció en los siguientes términos:

Considerando que el pollo es un animal respetable del órden de las gallináceas, y que si no tiene las brillantes cualidades del gallo, presta, en cámbio, grandes servicios á la humanidad, puesto que contribuye á la alimentacion y dá lugar á un importante comercio;

Considerando que todo el mundo puede mojarse por la lluvia, sea porque haya olvidado el paraguas ó porque haya pasado bajo una gotera, sin que ninguno de estos accidentes pueda constituir ofensa para el honor;

Considerando que cada una de las expresiones pronunciadas es completamente inofensiva, desechamos la querella presentada, condenando al querellante al pago de las costas del juicio.

—Los dias quince y diez y seis de Diciembre próximo se subastarà en la Diputación Provincial el suministro, para seis meses, de harina y carne con destino al Hospital y Hospicio provinciales.

—La Delegación de Hacienda ha declarado en rebeldía à los herederos de D. Mariano Marti Serra, contra quien se sigue un expediente de alcances del tiempo que fué expendedor de documentos de vijilancia en esta provincia, cuyo alcance asciende de nada menos que 14.477'75 pesetas.

—El gran túnel de Saint-Clair, que une los ferro-carriles canadienses con los norte-americanos, fué inaugurado hace poco con gran solemnidad.

Tiene dicha obra 11 kilómetros de largo, seis de los cuales cruzan subterràneamente el lecho del rio Saint-Clair, entre Pour Edwarden (Hontario) y Por-Hauron (Micheigàn). Su diámetro es de 20 pies, y está por completo forrado de planchas de hierro de dos pulgadas de grueso, que pesan en total unas 28.000 toneladas.

Hasta aquí los trenes cruzaban el rio en grandes barcas, cuyo movimiento se hacía con dificultad en invierno, á causa de estar el rio helado. El túnel, no sólo salva este inconveniente, sino que abrevia seis millas de trayecto.

—Hemos oido decir, que los interesedos en que el mercado quede definitivamente establecido en la plaza de la Independencia, piensan acudir á la superioridad para determinar si el local de ambas Ramblas es más hijiénico que el de la mencionada plaza, y para el caso de que puedan existir médicos que salgan en defensa de las condiciones de las Ramblas, hay otros médicos tambien que estàn dispuestos á discutir pública y privadamente la bondad del sitio de la plaza de la Independencia.

De todas estas cuestiones, esperanzas y contiendas tiene la culpa el Ayuntamiento, que en lugar de tener decision y determinar una cosa ú otra sin ambajes, viene con dilaciones sosteniendo el fuego del apasionamiento y alentando esperanzas, algunas de las cuales ha de dejar defraudadas más tarde ó más temprano. Todo nudo gordiano hay que deshacerlo como Alejandro, pronto y sin titubeos, porque si no, vemos division de pareceres y ajitaciones que deben evitarse entre habitantes de una misma población.

—A consecuencia de la supresión de las Administraciones Subalternas de Hacienda, tambien han sido declarados cesantes D. José Pallarés Administrador Subalterno de la de Figueras; el Aspirante don Pablo Pastells y el Ordenanza D. Antonio Capalleras.—De la de Olot el Aspirante D. Juan Homs y Ordenanza D. Juan García.—De la de Santa Coloma de Farnés el Aspirante D. Nicomedes de Tuero y Ordenanza D. Antonio Bruset.

—Curiosa coincidencia.

El Czar, que ha celebrado el dia 10 sus bodas de plata, se casó el dia aniversario del nacimiento del Príncipe de Gales.

El Príncipe de Gales se casó el dia aniversario del nacimiento del Czar.

—El diez y seis de Diciembre tendrá lugar en esta Comisaría de guerra, una primera convocatoria de proposiciones libres para el abastecimiento, con destino al Hospital Militar, de carne de vaca, manteca, tocino, gallina, arroz, leña, vino y huevos.

—Leemos en un periódico de Caracas, que M. Charles W. Dargtón, rico propietario de Nueva York, se propone dedicar cuatro millones de pesos á la construccion de una casa que tendrá veintiseis pisos, y en la cual se alojarán más de mil oficinas.

En la parte superior, y á una altura de trescientos piés, construirá un magnífico jardin.

Yanké puro.

—El señor juez de este partido cita, llama y emplaza á Miguel Bonet Batlló, vecino que fué de San Gregorio.

El de Figueras anuncia la venta en pública subasta para el siete del próximo Diciembre, de una finca urbana y varias rústicas del pueblo de Vilanant y un solar en Lladó.

—El *Boletin Oficial* ha publicado el anuncio y pliego de condiciones con que se sacará à subasta el siete de Diciembre, el complemento de la instalacion y servicio del alumbrado eléctrico de esta ciudad, del Teatro y Casas Consistoriales.

¿Habrá nuevas protestas?

—Interin lo contrario no se disponga, la música de Asia tocará dominicalmente en la Rambla de doce á dos. Es la mejor hora en este tiempo.

—El inglés legendario que sigue por todas partes á las colecciones de fieras, con la esperanza de ver cómo estas devoran al domador, es probable que ya no consiga gozar de su espectáculo favorito.

Un químico ha encontrado el medio de precaver las terribles escenas que se producen con frecuencia entre los domadores y las fieras. Propone colocar al lado de la jaula, un empleado provisto de una jeringa llena de amoniaco cáustico.

En el momento del peligro, dicho empleado lanzará el chorro de su jeringa á las narices del animal que, sofocado por el liquido, se verá obligado á soltar su presa inmediatamente.

—Del 20 al 24 de este mes, empezarán á concederse licencias ilimitadas á gran parte del ejército activo, empezando por los de la quinta más antigua, y siguiendo el órden de su ingreso en las cajas de reclutamiento.

—La recaudación obtenida en el ramo de consumos correspondiente á los tres fielatos de esta Capital, los días 14 y 15, asciende à 1.169 pesetas cincuenta céntimos y la del 16 á 508 pesetas 59 céntimos.

—Rogamos al dignisimo señor Jefe de esta Estación del ferro-carril, disponga que los bultos que se remiten como encargos á domicilio, sean entregados el mismo día de su llegada y nó al siguiente, porque esas tardanzas pueden perjudicar al destinatario y no responde al objeto de un servicio tan importante.

Un objeto que llega á las cinco y media de la tarde, bien puede entregarse en la tarde misma, ya que la hora no es intempestiva ni mucho menos.

—La persona que ayer tarde nos remitió varios apuntes sobre consumos, arbitrios y otros asuntos, tenga la seguridad de que la hemos de complacer si se toma la molestia de pasar por esta Redaccion, decirnos su nombre y aclarar algunos de los conceptos que apunta.

—Con motivo de haber tenido buena acojida por el público la función representando varios aficionados de esta Capital el drama *Don Juan Tonorio* en la noche del último domingo, parece que han acordado poner en breve en escena *El Sitio de Gerona*, toda vez que no se ha hecho desde tiempo hace.

—Al ver que hace más de cuatro años se nombró una Comisión compuesta de unas quince ó veinte eminencias militares con pingües sueldos, para que estudiaran y dictaminaran cual era el mejor sistema de armamento que deberia adoptarse para nuestro ejército y que esa Comisión, al cabo de tanto tiempo, no ha resuelto nada en definitiva, nos recuerda el siguiente cuento.

Un loco rematado aunque pacífico, compró en un bazar una pieza de tela para hacerse un traje, y durante cuatro años y más, anduvo en calzoncillos y en mangas de camisa llevando constantemente la pieza debajo el brazo. Se le ocurrió à uno de los loqueros preguntarle en cierta ocasión el porque de tan estraña manía y contestó: «Hace mucho tiempo que voy »viendo cambiar las modas cada tres ó cua»tro meses, en cuanto llegue la última en »definitiva, voy á casa el sastre.»

Tela tenia cortada para tiempo el infeliz.

Y las eminencias militares de la comisión aludida tambien.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 17.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Francisca Basas, 65 años.—Teresa Rigau, 72 años.—Juan Trulls, 52 años.—Maria Alemany, 65 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Pedpo y Pablo aps.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 16.—Han celebrado una rennion los representantes en esta capital de varias Cámaras Agricolas, entre las que figuraban algunas catalanas; se ha tratado de la cuestion vinicola, habiéndose nombrado una comision formada por los Sres. Rubio, Amado, Alonso Martinez y Urillana para que proponga las conclusiones que deben elevarse al Gobierno para hacer frente á la crisis vinicola.

Se ha elogiado la exposicion dirigida al Gobierno por la Cámara de Comercio y gremio de fabricantes de Sabadell.

La Bolsa está esta tarde muy animada. Los valores han sufrido una baja general. El 4 por 100 Interior ha cerrado á 69'60.

Sigue hablándose de haber ocurrido desastres bursátiles.

Algunos personajes fusionistas aseguran que el Sr. Sagasta no expondrá su progama en la conferencia que debe dar en el Circulo liberal. El jefe del partido fusionista hará dichas declaraciones cuando se abran las Cortes.

Hoy se ha hablado de la crisis en la misma forma que anticipé. Dícese que el Sr. Cánovas desea que el Sr. Cos-Gayon continúe en el ministerio de Hacienda, y que entren en el Gabinete los Sres. Bosch y Fustigueras y Linares Rivas.

En el salon de conferencias se ha dicho esta tarde que la crisis será total, presidiendo el nuevo ministerio el Sr. Silvela ó el general Martinez Campos; pero los ministeriales niegan que dicho rumor tenga fundamento.

Se ha dispuesto que en las administraciones de partido rijan las instrucciones de contabilidad de junio de 1879.

Uno de los dias de la semana próxima es esperado en esta corte el Sr. Romero Robledo.

Lóndres.—A pesar de negarse en las legaciones del Brasil que hayan ocurrido disturbios en aquella República, todas las noticias que se reciben por distintos conductos están contestes en afirmar que la mayor parte de las provincias se oponen resueltamente á la dictadura del general Fonseca.

En la provincia de Rio Grande del Sud se forma un ejército expedicionario al objeto de marchar contra la capital de la República, si cuenta con suficientes fuerzas para ello.

Telegrafian de Changai que en las cercanias de Fu-Tcheu han estallado graves desórdenes, temiéndose que hayan sido asesinados gran número de cristianos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

La carta tenia dos partes.

Referíase la primera al éxito de la última batalla.

Blanca dió nuevamente gracias el Señor.

La segunda parte de la carta le hizo un efecto estraño.

En el semblante de la hermosa dama castellana aparecieron sucesiva y visiblemente las señales de tres efectos.

Primero su fisonomía retrató la sorpresa.

En sus ojos se dibujó luego una espresion de pesar.

De sus labios so deslizó despues una sonrisa de satisfaccion.

X.

¿Qué motivo podia producir tan contrarios efectos en el ánimo de la hermosa dama?

Veamos esta parte de la carta del conde.

Decia así:

«El cielo se ha servido ser hoy completamente benigno y bondadoso conmigo.

«Hoy recibo un enviado del rey moro de Toledo que accede al trato propuesto por mí,

para entregarle al caudillo árabe que tengo prisionero en el castillo.

«De este rescate resultarán grandes ventajas á mis armas y á la causa santa que defendemos.

«Os autorizo, mi noble hermana, para que llameis á Agar y seais vos la que ponga en su noticicia este acontecimiento que tanto ha de agradarle.»

XI.

Tales eran las palabras trazadas por la mano del conde.

La sorpresa de Blanca vino de la precipitación de la noticia que no esperaba, á lo menos tan pronto.

Su trizteza ó su pesar nacia del sentimiento que el moro le habia inspirado, cautivándola con su fama, con sus prendas personales, con su caballerosidad é interesándole con su desgracia.

La sonrisa de satisfaccion que se dibujó luego en sus labios, tiene una esplicacion naturalísima.

Blanca estaba enamorada, digámoslo de una vez, del gallardo caudillo sarraceno.

XIII.

Por fin dió la órden de llamarle.

El criado partió hácia el departamento de la torre donde tenia Agar su habitacion.

Introducido á la presencia del moro le dijo el criado:

—Vengo de órden de mi ama y señora á deciros que os digneis pasar á su habitación.

La sorpresa de Agar fué profunda.

Una nube rosada de ilusión y de esperanza se estendió delante de sus ojos, su corazon se ensanchó, y su alma gozó en aquel momento de todo el placer espiritual que cabia, tan solo con la noticia inesparada que acababa deoir.

Despues de un momento el moro contestó:

—Dile á la noble reina de este castillo, que voy enseguida á besar sus piés y á ponerme á sus órdenes como su más humilde esclavo.

El criado partió y Agar quedó solo haciendo mil y mil conjeturas sobre el motivo del llamamiento.

El moro temblaba tambien como Blanca.

— 131 —

Temblaba el pensar en que habia de verse sola y frente á frente del caudillo árabe.

Nunca, desde que el conde estaba ausente, se habian visto sino de lejos.

El moro, cumpliendo como podia hacerlo el mas galante caballero, mandaba todo los dias á uno de los criados puestos á su servicio á presentar sus respetos á la noble dama, y á preguntar por su salud.

Pero jamás habia solicitado el permiso de presentarse á la hermana del conde.

Acaso un dia antes que hubiera venido la noticia, Blanca hubiera estado en una situacion mas despejada y menos embarazosa.

Pero la nueva que ella debia dar al moro, la ocasion de hablarle y verle de cerca en su misma habitación, llegó cuando precisamente sonaba todavía en sus oidos la melancólica y triste voz del cautivo que lamentaba su prision y su desgracia, y los ecos de su corazon enamorado que se dolia en el silencio de la noche, sin esperanza de hallar consuelo y condenado á vivir siempre esclavo de un amor sin ventura.

Hé aquí porque Blanca temblaba al considerar que iba á verse frente á frente y á solas con el prisionero del castillo.

— 130 —

Su condicion de ilustre dama castellana, la guerra que entre ambas razas existia, y sobretodo la religion, ponian un abismo entre ambos.

La hermana del conde sentia mas de una vez hasta profundo remordimiento al considerar que habia podido caber en su corazon el amor hácia un enemigo de la religion del crucificado.

El moro iba, pues, á alejarse en breve del castillo, y Blanca celebraba este acontecimiento que la separaba de él, porque así podria mejor desterrarle de su pensamiento, y no seguiria faltando á la nobleza de su linaje y á los deberes de su religion, alimentando en su pecho un amor que ella misma consideraba criminal.

XII.

Blanca resolvió llamar al moro á su habitación.

Pero dos veces puso la mano sobre el timbre para dar la órden á uno de sus criados y otras tantas la retiró.

— 127 —

—¡Fortun! esclamó Blanca.

—Señora.

—¿Ha sucedido alguna desgracia?....

—No señora, todo lo contrario.

—Gracias, Dios mio.

—Hemos ganado otra batalla.

—¡Alabado sea el Dios de los ejércitos!

—Mi señor el conde estará de regreso dentro de tres ó cuatro dias, con sus tropas. Entretanto me ha enviado á mí delante con este pliego para vos.

IX.

Fortun buscó en la escarcela que pendia de su cintura y entregó el pliego á Blanca.

La hermana del conde lo tomó y besó el sello.

—¿Mandais algo, señora?

—No, puedes retirarte á descansar.

El guerrero hizo una profunda cortesía y salió de la estancia.

Blanca rompió enseguida el lacre y desdobló el pergamino.

Era una breve carta de puño y letra del conde.

21